



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

CIRCULAR No. S.A./16/96

A LOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA PRESENTE.

En base al calendario escolar aprobado por el Consejo Universitario en su sesión del día 18 de octubre de 1990 y de conformidad con lo establecido en los contratos colectivos de trabajo aplicables al personal académico y administrativo, me permito comunicar a ustedes las fechas de los días de asueto para lo que resta del presente año, así como las del inicio y conclusión del próximo período de vacaciones.

DIAS DE ASUETO:

Para el personal académico, los días 1, 2 y 20 de noviembre; y para el personal administrativo, los días 1, 2 y 20 de noviembre y 12 de diciembre.

PERIODO VACACIONAL:

Para el personal en general, del lunes 16 de diciembre de 1996 al viernes 3 de enero de 1997 inclusive, para reanudar labores el día 6 de enero.

Para el personal que labora sábados, domingos y días festivos, del domingo 22 de diciembre de 1996 al domingo 5 de enero de 1997 inclusive, reanudando labores el sábado 11 de enero.

.....#2

RECIBIDO
CORRESPONDENCIA
96 OCT 17 59
D.G.P.C.
U.N.A.M.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

- 2 -

Para el personal que labora en el turno nocturno, del lunes 16 de diciembre de 1996 al jueves 2 de enero de 1997 inclusive, reanudando labores el día viernes 3 de enero. (Los vigilantes que laboren en diciembre les corresponde descansar 9 turnos).

A los Vigilantes del turno nocturno que laboren en el período vacacional y cuyo tiempo laborado coincida con los días festivos, se les pagará la parte proporcional del día laborado de acuerdo a la Cláusula No. 66 del C.C.T.

En las dependencias en que por necesidades ineludibles sea indispensable mantener guardias durante dicho período deberá acordarse otra fecha con el personal que participe en estas guardias para el disfrute de sus vacaciones.

ATENTAMENTE,
"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Cd. Universitaria, D.F., a 15 de Octubre de 1996
EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO,


DR. SALVADOR A. MALO